

Exhortan a autoridades para realizar muro de contención en arroyo San Pablo



FOTO: Congreso del Estado.

La Paz, Baja California Sur (BCS). El Congreso del Estado exhortará a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a la Subsecretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado y al Congreso de la Unión, para que se destine una partida presupuestal con el fin de que en el **arroyo San Pablo** que cruza por el Ejido Gustavo Díaz Ordaz en Mulegé, se realice un estudio para analizar qué tipo de infraestructura (muro de contención, puente, presa, etc.) se debe implementar para que la población, las áreas de cultivo y tramos carreteros aledaños antes referido, no se vean afectados en **temporada de lluvias.**

La diputada **Hilcia Dayani González Márquez** precisó que lo que se busca es que se realice un estudio para analizar qué obra pública es viable construir en el **arroyo San Pablo**, considerando muros de contención en los costados del arroyo para que no se desborde en **temporada de lluvia**; un puente en los puntos carreteros donde el arroyo pasa y así no dejar incomunicada a las localidades aledañas en el Ejido Díaz Ordaz; así como una presa para almacenar o retener el agua y aprovecharla en actividades como riego o consumo humano de los habitantes.

Finalmente, González Márquez fue puntual al señalar que el punto de acuerdo fortalecerá la petición realizada por habitantes del Ejido Díaz Ordaz a la CONAGUA, “toda vez que, el cauce que actualmente tiene el **arroyo San Pablo**, atraviesa la carretera transpeninsular para después abrirse con dos causes, el primero afecta directamente a la población ejidal de la Colonia Paraíso 2, tanto viviendas como huertas, y el segundo los ranchos y campos agrícolas”, sentenció.